

Guayaquil, 30 de Marzo del 2012

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PASSION & FOOD

TRADING S.A. PTF

Presente

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 289 de la Ley de Compañías vigente y para corresponder a la confianza demostrada en la designación del cargo de Administrador, presento ante ustedes, señores accionistas, el informe de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico concluido del 2011.

De la gestión.- En el inicio del año se concluyeron los trámites de constitución y correspondiente inscripción ante los organismos públicos y se continuó con los catastros fiscales y de permisos ante los organismos correspondientes.

En Agosto 3 del 2011 se suscribe un contrato de arrendamiento con opción de compra por un periodo de cinco años de la instalaciones físicas, maquinarias e intangibles de la empresa DUNCI S.A. dedicada a la prestación a terceros de servicios de faenamiento, congelación y exportación de camarón.

La referida empacadora de camarón había iniciado un proceso de Concurso Preventivo o Ley de Concordato para cumplir con todos los acreedores laborales, fiscales y proveedores; pero, desistió dar continuidad al proceso de Concordato y PASSION & FOOD TRADING S.A. PFT, asume la conducción integral de este negocio. Para proteger nuestra gestión, los propietarios de la arrendadora endosan a favor de nuestra organización sus acciones que representan el 99,88% del capital social.

Al asumir la administración del negocio, iniciamos un proceso de auditoria integral interna de la empresa empacadora y, luego de revisar aspectos monetarios, no monetarios, comerciales, técnicos, físicos, químicos, procesos, logística, entre otros, aplicamos un programa mantenimiento preventivo y correctivo en todos los aspectos.

Desde el arranque, se ha logrado tener satisfecho a todos los trabajadores, los comprometió e involucró en el proyecto; se les ha cumplido con el pago puntual de todos los emolumentos devengados desde esa fecha. Hemos honrado las obligaciones ante los organismos de control, fiscales y al

De la situación económica: Del estado de Pérdidas Y Ganancias que fue entregado previamente a ustedes, podrán observar que sin haber alcanzado niveles de producción que superen el 30% de las metas impuestas en corto



plazo, PASSION & FOOD TRADING S.A. alcanzó punto de equilibrio entre ingresos y costos.

Estamos satisfechos con el logro económico; se llegó a niveles de venta de US\$356,666.02 en el corto período operativo y valoramos la rentabilidad obtenida de US\$1,968.16 porque es importante anotar, que dentro de los componentes de costos, se incluye la absorción de los costos operativos de producción y distribución que causó la empresa arrendadora en el período Septiembre-Diciembre del 2011.

De la situación Financiera: La consecución de esos resultados no demandaron de apalancamiento ni endeudamiento. Se trabajó mediante contrataciones con la entrega de anticipos a trabajos que desembolsan los clientes, para solventar los costos del personal y otros costos de producción.

En el nuevo año 2012 se están realizando acercamientos en varias instituciones del sistema financiero con la presentación de planes de negocios para el quinquenio, plenamente sustentados con la finalidad de lograr apalancamiento para reincorporar las operaciones de exportaciones de camarón. En tanto, continuaremos con las actividades de prestaciones de servicios de co-packing a terceros que son auto financiables.

Al concluir, doy mis agradecimientos a ustedes, señores accionistas, por la confianza y el constante apoyo que brindan a mi gestión.



ALFIO RISUGLIA
Gerente General

